

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre situación actual de las instalaciones del antiguo Parador de Puerto Lumbreras en Murcia**

Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Parador de Puerto Lumbreras, Murcia, fue cerrado en el año 2013 en el marco del acuerdo alcanzado entre los sindicatos y la compañía, que contemplaba el despido de 350 trabajadores en toda la red nacional y el cierre temporal de 27 establecimientos. Inaugurado en 1946 junto a la antigua carretera nacional que conectaba Murcia con Andalucía, el edificio de 60 habitaciones era el de menor categoría de la red nacional, con tres estrellas, y no había sido sometido a remodelaciones, ampliaciones ni obras de reforma considerables desde 1977

Paradores y el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras plantearon la posibilidad de dotar de una nueva actividad a las instalaciones, relacionada con el fomento del turismo.

El objetivo era que la instalación, inaugurada en 1946, se convirtiera "en una herramienta para el fomento del turismo de la Región" y que consiga desarrollar "una actividad sostenible en la comarca", según informó en un comunicado Paradores .

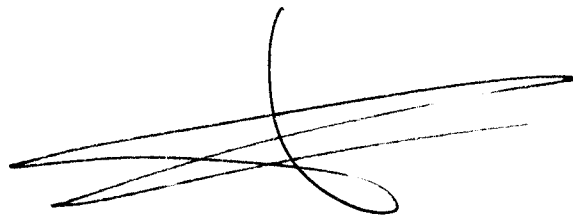
En enero de 2014, la actual alcaldesa, María Ángeles Túnez anunció que sería reconvertido en un centro superior de especialización en nutrición, restauración y promoción de empresas gastronómicas. Túnez expuso que el nuevo centro ofertará ciclos formativos, cursos de especialización, diplomas universitarios y máster oficiales y en el mismo se implantarán líneas de investigación de vanguardia relacionadas con el turismo, la gastronomía y la creación de nuevos productos y servicios relacionados con el ámbito de la restauración. La iniciativa para dar este nuevo uso al edificio del parador llevaría aparejada, según la alcaldesa, una inversión superior a cinco millones de euros que serían financiados a través de los fondos Feder de la Unión Europea.

En la actualidad, cinco años después, el estado del Parador es de completo y total abandono: puertas arrancadas, ventanas rotas, techos desprendidos y mucha basura. han provocando un gran deterioro de un edificio patrimonio del Estado.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1- ¿Es conocedor el gobierno de la situación de deterioro y abandono de un edificio patrimonio del Estado? En caso afirmativo ¿piensa tomar alguna medida?

2-¿ Cual es la situación actual del convenio firmado entre Paradores y el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras?



José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos